CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
RED DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES 2024
(No escriba en los espacios sombreados)

Nombre de la Red	**Red de Artes Escénicas**
Artista Formador	Juan Carlos Talero
Laboratorio	Laboratorio 2- Obra Maestra
Mes	Agosto
Horario	2:00 pm -5:00 pm

CONTRATO/CONVENIO N° 4600101485 de 2024

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Nro	Nombres y apellidos completos	Documento de Identidad	7ma Sesión 04 agosto	8 sesión 17 agosto	9 sesión 24 agosto		
1	Federico Muñoz Agudelo	1001131705	A	A	A		
2	Manuela Rojas Mazo	43588405	A	A	A		
3	Valentina Eusse Hurtado	1000902598	A	A	A		
4	Maria Alejandra Arroyave	1000538904	A	A	A		
5	Victor F. Dominguez	1035234757	F	F	F		
6	Jessica Alejandra Osorio Jaraba	1128389521	J	J	A		
7	Cindy Vanessa Osorio Jaraba	1020445825	J	J	A		
8	Yerardi Cortés García	1000532842	A	A	A		
9	Yurelade Castaño Arango	1017268742	A	A	A		
10	Mariana Rivera Gutierrez	1000399659	F	F	F		
11	Susana Perez Velasquez	1017206312	A	A	A		
12	Esteven Porras Acevedo	43151746	F	F	F		
13	Yenny Marcela Trujillo Castro	43267029	A	A	A		
14	Geraldine Londoño Posso	1023625961	A	A	F		
15	Tatiana Londoño Posso	1035876771	A	A	F		
16	Javier Ignacio Restrepo	1017211875	A	F	A		
17	Paola Mercedes López Serna	1035854769	F	A	A		
18	Vanessa Casas Franco	1017188610	A	F	F		
19	Juan José Echavarria Mazo	1152710047	J	J	A		
20	Luis David Echavarria Mazo	1152710048	J	J	A		

Convenciones para el registro: **A=Asiste** **F=Falta** **J= Justifica inasistencia**

Firma del Artista Formador : **C.C:** 98626141

(Este es un documento público. Con mi firma certifico que la información aquí contenida es verídica)

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN:
En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, en calidad de Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en su(s) base(s) de datos sobre las cuales se efectúa tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, para la finalidad principal dada por el Distrito de Medellín en relación a la dar cuenta de la participación que tiene la población de niños, niñas, adolescentes y jóvenes o adultos, en los laboratorios de Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín

Esta información podrá ser almacenada en archivos o bases de datos de la dependencia que recopiló la información y en esa medida declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro también que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el formato FO-GECU-191de sesión de derechos de imagen y autorización para el tratamiento de datos, que acompaña la inscripción de los participantes en la Red de Prácticas Artísticas y Culturales de Medellín, bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín. Para quien firma esta constancia, su aceptación de uso de sus datos personales, se perfecciona con su firma.

Intercambio agosto 04



17 agosto



24 agosto

